

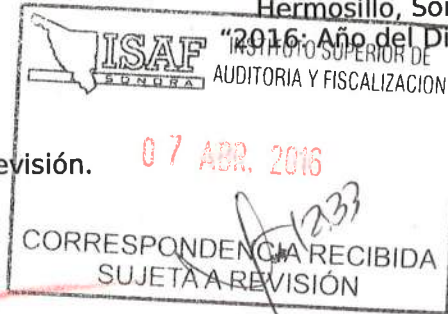


Gobierno del Estado de Sonora

Secretaría de la Contraloría General



Dirección General de Administración y Control Presupuestal
Oficio No. DGACP-288/2016.
Hermosillo, Sonora, a 05 de abril de 2016.
"2016: Año del Diálogo y la Reconstrucción".



Asunto: Respuesta al Informe de primera revisión.

C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLÓN
Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.
Presente.

En atención a su oficio ISAF/AE-0755-2016 del 18 de febrero de 2016 en donde notifica las observaciones derivadas de la Primera revisión a los informes trimestrales correspondientes al ejercicio 2015 de esta Secretaría, por este conducto me permito remitir el informe con las medidas de solventación:

4. *Se realizaron registros incorrectos en diferentes partidas del gasto por \$ 7,107.00, toda vez que los gastos no corresponden a la naturaleza de las partidas de conformidad con el Manual de Programación y Presupuestación 2015.*
5. *De la revisión efectuada a la partida 26101 denominada "combustibles", el sujeto fiscalizado no proporcionó las bitácoras de consumo de combustible, por lo que no fue posible determinar si los consumos de combustible fueron razonables conforme al suministro y vehículo de que se trate. El gasto ejercido en el período de enero a septiembre de 2015 en esta partida fue de \$152,772.*
6. *No fue exhibida la documentación comprobatoria que ampara el gasto ejercido por \$ 490,838 correspondiente a diversas pólizas que afectaron las siguientes partidas: 1) 31301 "agua potable" por \$ 4,514, 2) 31401 "telefonía tradicional" por \$352,733 y 3) 31701 "servicio de acceso a internet, redes y procesamiento de información por \$ 133,591.*
7. *De una muestra de servidores públicos entrevistados adscritos al sujeto fiscalizado, en dos casos los mismos desconocieron el contenido de los siguientes documentos: 1) Políticas internas, 2) Reglamento interior, 3) Manual de Organización y 4) Manual de procedimientos, según cuestionarios aplicados.*
8. *De la inspección física realizada al parque vehicular del sujeto fiscalizado, se constató que trece vehículos no portan el logotipo del Gobierno del Estado, el número económico, el nombre de la Dependencia y el número de teléfono para quejas y denuncias, contraviniendo lo establecido en el "Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del*

Unidos logramos más

Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo, Segundo nivel. Blvd. Paseo del Río y Galeana C.P. 83280.

Teléfono: (662) 217 1885, (662) 217 2517. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx



Gobierno del
Estado de Sonora

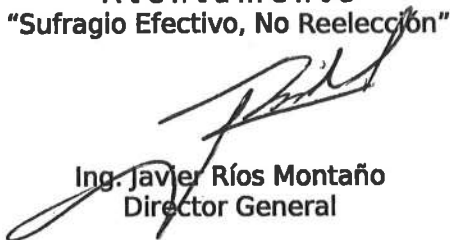
Secretaría
de la Contraloría General

Estado”, publicado el 6 de mayo de 2013 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, con vigencia a partir del 7 de mayo de 2013.

En el Anexo I, II, III, IV y V se presentan las razones y justificaciones de las observaciones antes señaladas, estableciendo también las medidas de solventación para que en lo sucesivo se cumpla en tiempo y forma con los informes subsiguientes en conjunto con la Dirección General de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Hacienda, poniendo a su disposición en nuestras instalaciones y/o como se especifica en los anexos para cualquier información complementaria que considere necesario consultar.

Agradezco su atención

Atentamente
“Sufragio Efectivo, No Reelección”



Ing. Javier Ríos Montaña
Director General



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y CONTROL PRESUPUESTAL
Hermosillo, Sonora

c.c.p. Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General
c.c.p. C.P. Marco Antonio Cruz Ellzondo, Director General de Auditoría Gubernamental
c.c.p. C.P.C. Ernesto René Figueroa Guajardo PCCA, Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF
c.c.p. C.P. Pablo Enrique Ruíz García, PCCA, Subdirector General de Seguimiento de Observaciones del Estado, del ISAF
Expediente
~~Miércoles~~

JRM/ECLF/MRLC

Unidos logramos más

Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo, Segundo nivel, Blvd. Paseo del Río y Galeana C.P. 83280.
Teléfono: (662) 217 1885, (662) 217 2517. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx